ACLARACIÓN

PODER JUDICIAL

CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° ID 207638

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, FILMADORA, CÁMARA DIGITAL Y APARATOS DE FAX - AD REFERÉNDUM"

Señores

OFERENTES

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de responder las consultas emitidas en el marco del llamado de referencia, tal como se describe a continuación:

CONSULTA 1

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego solicitan:
Procesador: Procesador doble núcleo, velocidad de reloj de 3.0 Ghz. **Memoria caché L2 de 4Mb**, con bus de sistema de 1333 Mhz o superior.

Entendemos que en la actualidad los procesadores fueron adquiriendo mayores prestaciones en cuanto a velocidad, Memoria Cache, y Bus. Por lo tanto solicitamos sean aceptados equipos de nuevas tecnologías y mayor performance con una velocidad de 3.1 y de 3MB de cache.

RESPUESTA: la velocidad mínima requerida para el procesador se mantiene en 3.0 Ghz, pudiendo el oferente cotizar productos con especificaciones adicionales superiores. Asimismo la Convocante como mínimo aceptará productos con 3MB de caché (L2), con bus de sistema de 1333 Mhz o superior.

CONSULTA 2

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego solicitan:
Unidad de Disco Duro: Disco duro Sata de 10.000 rpm, 160 Gbytes mínimo de capacidad.
Los dispositivos de almacenamiento con una velocidad de 10.000rpm, 15.000rpm son exclusivamente para equipos y prestaciones como servidores y storage.
Por lo expuesto, solicitamos sean aceptados equipos con disco duro de tecnología SATA de 7200rpm que son dispositivos de almacenamiento de estaciones de trabajos.

RESPUESTA: El oferente podrá cotizar como mínimo productos con disco duro SATA de 7200 rpm. La Convocante mantiene las demás especificaciones mínimas solicitadas en el Pliego de bases y condiciones, pudiendo el oferente cotizar productos con especificaciones superiores.

CONSULTA 3

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego solicitan:
Modem 56 Kbps.
Solicitamos que este requerimiento sea opcional en vista que los fabricantes de las distintas marcas de computadoras como ser HP, LENOVO, DELL, etc. ya dejaron de incluir dicho dispositivo debido inclusión de tecnologías más modernas.

PODER JUDICIAL ★ 10° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

RESPUESTA: La Convocante con el objeto de fomentar la mayor participación de oferentes aceptará productos con Tarjeta Ethernet Base T 10/100/1000 full dúplex, con conector RJ-45 y cable de conexiones de red (Path Cord), Modem 56 Kbps **(Opcional).**

CONSULTA 4

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego solicitan:

Fuente de alimentación: Tipo ATX 300 watts reales.

Conforme a la Potencia de la fuente de alimentación solicitada queremos mencionar que los equipos de marcas internacionalmente conocidas en cuanto a procesador etc..., incluyen componentes de última generación, optimizados para un bajo consumo de energía, por lo que poseen una fuente de alimentación, diseñada y dimensionada por la fábrica para proveer suficiente potencia y para soportar todos los componentes del equipo, aun cuando este se encuentre en la máxima configuración soportada. Las nuevas tecnologías de fabricación de componentes y equipos dan la posibilidad de reducir la potencia de la fuente de alimentación sin disminuir el rendimiento. Todo está dirigido a cumplir con normas internacionales para la disminución del consumo energético global, que a su vez reduce otros efectos negativos en áreas como: producción de energía eléctrica, calentamiento global, menores costos de consumo eléctrico, etc.

La especificación de equipos con fuentes de alimentación de 500 Watt corresponde a equipos que no soportan tecnología de optimización de consumo (mayor performance por Watt bajo estándares 4.0). Basado en lo expuesto en los párrafos precedentes, solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al Item 1 PC Tipo A sean cotizados con: Fuente de Alimentación de 265 Watts o superior, voltaje 220 voltios a 50 hertz, con Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento.

RESPUESTA: En atención a lo expuesto por el oferente en su consulta y fomentando la participación de mayor cantidad de oferente, la Convocante aceptará productos con fuente de alimentación de 265 watts o superior, voltaje 220 voltios a 50 Hertz.

CONSULTA 5

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Podrían admitir un procesador superior a doble núcleo, pues dicho requerimiento corresponde a una generación de Procesadores que ya esta descontinuado para nuestra marca y poder así participar de este llamado.

RESPUESTA: El oferente podrá cotizar productos con procesador superior a doble núcleo.

CONSULTA 6

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Para el Puerto paralelo sería posible admitir Adaptador externo o en placa Pciexpress

RESPUESTA: La Convocante admitirá cotización de productos con puerto paralelo con adaptador externo o en placa.

CONSULTA 7

Ítem 1 – Estación de Trabajo Tipo PC

Antivirus. Podrían admitir otro antivirus cliente.

RESPUESTA: La Convocante, se mantiene en las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones.

PODER JUDICIAL
10° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones